
BASES POSTULACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO (CD)

Aspectos a tener en cuenta para ser parte de CD - RedBioLAC

2021

I. Contexto

La RedBioLAC se define a través de la siguiente misión y visión, y respectivamente los valores que todos los miembros deben conocer y adherir. La Red nació en el 2009 con el objetivo de vincular a diversas personas que buscan aportar a la generación e intercambio de conocimiento en temas de biogás.

Nuestra misión: La RedBioLAC conecta a los actores de Latinoamérica y del Caribe del sector de biodigestores de pequeña y mediana escala.

Nuestra visión para el mundo: Una Latinoamérica y Caribe resiliente donde los biodigestores y su uso universal aportan a una mejor calidad de vida.

Nuestra visión organizacional como Red: La Red de Biodigestores para Latinoamérica y el Caribe es una herramienta viva que genera una comunidad empoderada, inclusiva y referente.

Los valores guían nuestro quehacer estratégico y cotidiano. Se operativizan a través de nuestra práctica. Los valores priorizados por los integrantes de la RedBioLAC son:

Conciencia Ambiental: Tener la conciencia que vivimos en un mundo de recursos limitados por lo que se debe minimizar los impactos negativos, siendo así eficientes en el uso de recursos y maximizar el impacto positivo. Para nosotros es un valor clave porque reconocemos nuestra dependencia sobre los recursos naturales, que se encuentran en un estado frágil evidente y demostrado. Nos impulsa a promover la penetración de la agricultura agroecológica, la permacultura, la eficiencia energética, y el consumo responsable.

Justicia social: Que todos tengamos un ambiente sano, energía limpia, formación técnica y cultural, y comida saludable parte del reconocimiento de que vivimos en un ambiente de desigualdad creciente. Desde la RedBioLAC facilitamos mecanismos que permitan el acceso a biodigestores, atendiendo a la población, con énfasis a la más vulnerable.

Intercambio de conocimiento: La disposición al diálogo honesto y transparente para compartir conocimiento es clave. Reconocemos que la difusión de biodigestores ha sido limitada en español, y la disponibilidad de fracasos y éxitos acumulados entre quienes conforman la red, empodera la toma de decisiones. En la Red intercambiamos éxitos y fracasos.

Colaboración y trabajo en equipo: Trabajos juntos para alcanzar una misma visión, un objetivo común. El trabajo en conjunto tiene más impacto que la suma de los trabajos individuales. Implica: Propiciar la investigación multi-institucional. Generar espacios de encuentro entre actores.

Innovación: Es el proceso que entrega una forma de hacer algo diferente, siendo ésta mejor que la anterior porque reconocemos que aún existen retos tecnológicos, sociales y financieros por solucionar. Necesitamos identificar retos y barreras, técnicas, sociales y económicas, para luego propiciar los espacios que promuevan la innovación.

Responsabilidad: Se refiere al desarrollo de actividades conscientes de la interconexión y bienes comunes de otros miembros de la red. Los integrantes de la RedBioLAC somos embajadores de la tecnología de biodigestores en LAC y el manejo o implementación inadecuado de uno, nos afecta a todos. Aumentar la conciencia respecto a la masificación y uso universal de biodigestores, lo que no es sinónimo de instalar masivamente, sino de asegurar una adopción sostenible por el usuario.

Los fines de la RedBioLAC son:

- i. Intercambiar información y experiencias entre las instituciones participantes en la RedBioLAC
- ii. Identificar y superar las barreras técnicas, ambientales, sociales y económicas
- iii. Proponer proyectos, mecanismos e ideas para difundir la tecnología de biodigestores en LAC
- iv. Generar alianzas que faciliten la adopción de la tecnología de biodigestores.
- v. Sistematizar la investigación y la diseminación entre miembros (Salubridad, Financiamiento, Política, Educación, Industrialización y Comercialización).
- vi. Promover la incorporación de otras organizaciones, instituciones e investigadores en el campo de los biodigestores.
- vii. Fomentar acciones de influencia e incidencia de políticas relacionadas a los biodigestores.

II. Bases de concurso abierto

a. Postulantes: Se recibirán postulaciones del 5 de noviembre al 5 de diciembre

Los interesados deben realizar las siguientes actividades:

- Completar el siguiente formulario: <https://forms.gle/swFmwLihfZXZSEwTA>
- Enviar un correo formal, presentando la postulación con los siguientes adjuntos:
 - Resumen del currículo con foto, no mayor a 3 pág.
 - Presentar una carta firmada donde exprese puntualmente, actividades en las que puede aportar a la red y compromiso que adquiere.
 - Presentar una carta firmada de recomendación de un miembro reconocido de la red, donde se presenten datos de contacto.

b. **Revisión de postulaciones:** la evaluación constará de las siguientes actividades

- Se revisarán las postulaciones en el mes de diciembre.
- Lunes 10 de enero se comunicarán los preseleccionados
- Programará una reunión on line de 15 minutos en la semana del 11 al 14 de enero de 2022, en esta reunión se espera que el postulante haga una presentación en power point, presentando las actividades concretas de apoyo que proyecta realizar.
- Lunes 17 de enero se enviarán comunicados a los seleccionados.